



Alcaldía Municipal
Curaren Francisco Morazán
Correo: alcaldiamunicipalcurarenjose@yahoo.com



Constancia

La suscrita tesorera municipal del municipio de Curaren departamento de Francisco Morazán por medio de la presente hace constar que: durante el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero del año 2023 no se realizaron planillas de pagos de empleados permanentes, temporales y dietas.

A los 07 días del mes de marzo del año 2023.



BW Rodas

BESSY RODAS
TESORERA MUNICIPAL